

# Mundo **La Prensa**



**COLOMBIA**  
**Matan a cinco campesinos**

PASA A LA 30A

**INDONESIA**  
**Otra muerte por gripe aviaria**

PASA A LA 41A

**JAPÓN**  
**Abe apuesta por una Asia amplia**

PASA A LA 44A

**GUERRA CONTRA AL QAEDA.**

## Informe cuestiona labor del jefe de la CIA

La agencia habría utilizado fondos destinados a la lucha contra el terrorismo para fines distintos.

WASHINGTON, EU /REUTERS

El jefe de la CIA George Tenet no cumplió con su declaración de guerra contra Al Qaeda realizada en 1998 y la agencia utilizó fondos destinados a la lucha antiterrorismo para otros fines, según un informe divulgado ayer, martes.

Un resumen del informe de 2005, del inspector general de la CIA, fue desclasificado bajo protesta por el director de la agencia Michael Hayden, en respuesta a una ley aprobada por el Congreso este mes.

El informe dice que las máximas autoridades de la

CIA "no ejercieron sus responsabilidades de forma satisfactoria" y describe un "fallo sistemático" en una lista de seguimiento de sospechosos de terrorismo que intentaban entrar en Estados Unidos.

El documento recomendó que la agencia considerara sancionar a Tenet y a otros responsables. Sin embargo, Hayden rechazó esa recomendación, respaldando una decisión de 2005 de su predecesor como jefe de la CIA, Porter Goss. "Nunca fue una cuestión de comportamiento impropio", dijo Hayden.

Aunque las autoridades hayan sido incapaces pese a sus máximos esfuerzos de evitar los atentados del 11 de septiembre de 2001, "han evitado otros actos de terrorismo y han salvado vidas inocentes, en nuestro país y en el extranjero",



George Tenet AP/Dennis Cook

declaró Hayden en la *web* de la CIA.

Tenet, que fue galardonado con el máximo honor civil del país -la Medalla Presidencial de la Libertad- por el presidente George W. Bush en

2004, calificó las conclusiones del informe de "rotundamente erróneas".

El informe dice que en diciembre de 1998, Tenet firmó una declaración diciendo que "estamos en guerra" y ordenó que no se ahorraran "recursos ni personas" para contener a Al Qaeda y a su líder, Osama bin Laden. La declaración fue emitida cuatro meses después de los atentados explosivos contra las embajadas estadounidenses en Tanzania y Kenia, vinculados con Al Qaeda.

Sin embargo, según el informe, la CIA se centró poco en las tácticas y nunca desarrolló una estrategia amplia contra Al Qaeda antes de los atentados de septiembre de 2001. Tenet, dice el informe, "carga con la responsabilidad última del hecho de que no se creara nunca este plan estratégico".

**CHILE.**

## Ex agentes reciben otra condena



Manuel Contreras AP/Roberto Candia

SANTIAGO, Chile /EFE

La Corte Suprema de Chile dictó ayer una nueva condena contra Manuel Contreras, ex jefe de la policía secreta de la dictadura militar, y otros cuatro ex agentes por la desaparición de dos presos políticos en 1974, informaron fuentes judiciales.

La sentencia a 10 años y un día para el ex general Contreras, por la desaparición de los militantes socialistas, se suma a otras 184 condenas de cárcel. Asimismo, la Corte sentenció a cinco años y un día al general retirado Raúl Iturriaga Neuman, precisaron los fuentes.

El Tribunal Supremo impuso igual cantidad de años de prisión para los ex agentes de la temible Dirección de Inteligencia Nacional (Dina) Gerardo Urrich González y Alejandro Molina Cisternas, mientras que Rigiere Altez España fue condenado a tres años y un día, todos en calidad de coautores.

El 26 de octubre de 2006, la Corte de Apelaciones de Santiago había establecido condenas de 10 años para Contreras, Iturriaga y Urrich, de cinco para Molina y tres años y un día para Altez.

Las víctimas fueron los militantes del Partido Socialista Víctor Olea Alegría, de 24 años, y Mario Carrasco Díaz, de 18, ambos detenidos por agentes de la Dina.

Carrasco Díaz fue detenido el 16 de septiembre de 1974 en su domicilio en Santiago y hasta la fecha se encuentra desaparecido, según el Informe Rettig, que documentó las violaciones a los derechos humanos bajo la dictadura del fallecido Augusto Pinochet.

**MÉXICO. GOBIERNO SUSPENDE ALERTAS.**

## Huracan 'Dean' es degradado a categoría de tormenta tropical

'Dean' se convirtió en el primer huracán de la temporada del Atlántico norte del año 2007.

El CNH advirtió de que además fue el tercero más intenso en tocar tierra desde que se llevan los registros.

MIAMI, Estados Unidos /EFE

El huracán "Dean" fue degradado ayer a tormenta tropical, tras golpear por segunda vez a México y bajar sus vientos máximos sostenidos a 110 kilómetros por hora, informó el Centro Nacional de Huracanes (CNH) de Estados Unidos.

"Dean es ahora una tormenta tropical en el interior de México. Se espera que siga debilitándose hasta que se disipe sobre las montañas del centro de México anoche u hoy, jueves, en la mañana", según un boletín del CNH.

El Gobierno mexicano dejó sin efecto los avisos de huracán y se ha emitido un aviso de tormenta tropical desde el norte de Palma Sola hasta La Cruz.

Elojo del huracán con vientos máximos de 160 Kms por hora



AFFECTADOS. Más de 25 mil personas fueron evacuadas ayer en el este de México por las intensas lluvias provocadas por el huracán. AP/ Eduardo Verdugo

(categoría dos) tocó tierra ayer cerca de Tecolutla, al este de Gutiérrez Zamora y a 64 Kms al sur-sureste de Tuxpan.

En la madrugada del martes, "Dean" castigó primero a la península mexicana de Yucatán con feroces vientos de 260 Kms por hora (categoría cinco) y ráfagas de hasta 315 ki-

lómetros por hora.

El CNH advirtió de que "Dean", que fue el tercer huracán más intenso de la cuenca atlántica en tocar tierra desde que se llevan los registros, arrojará fuertes lluvias sobre México que podrían causar peligrosas inundaciones y deslizamientos de tierra.

**CUBA.**

## Disidente sale de prisión tras cumplir pena

LA HABANA, Cuba /EFE

El disidente cubano Armando Betancourt salió de prisión tras cumplir una condena de un año y tres meses por desorden público en 2006, informó ayer la ilegal Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN).

Betancourt salió el lunes de la prisión de Camagüey, tras ser detenido el 22 de mayo del año pasado acusado de originar desorden público cuando trataba de realizar la cobertura periodística de un desalojo a las afueras de esa ciudad del centro-oriental cubano.

"Estuvo un año en prisión sin juicio y meses atrás lo conde-

naron", indicó Elizardo Sánchez, dirigente de la CCDHRN, que consideró la salida de prisión como "una excarcelación por inercia más, otra excarcelación por cumplimiento de condena".

En los últimos meses, varios disidentes han ido saliendo de prisión tras cumplir las condenas que les fueron impuestas.

Hace dos semanas fue puesto en libertad Francisco Chaviano González, considerado uno de los presos de conciencia más antiguos del mundo, tras cumplir algo más de 13 de los 15 años de prisión a que fue sentenciado por un tribunal militar en 1994.

La semana pasada también salió de prisión el disidente Lá-

zaro González Adán por cumplimiento de condena, dos meses antes de que se llegara a los tres años a que fue sentenciado por "desacato, resistencia y desobediencia".

Sánchez dijo que en estas excarcelaciones "no hay ninguna señal indicativa de que el Gobierno esté aliviando la situación de los presos políticos".

Este es su número en juego de hoy

Gran Promoción

Este Mundo

El número ganador del 22 de agosto fue

989120

Premio: DVD SAMSUNG

Tel.: 222-1222

CONFIANZA CRISTALINA

15 años

Agregando Valor

BANCO ALIADO

Av. 510604

VÍA RÁPIDA

### Matan a la hija de un candidato

GUATEMALA, Guatemala/AP. La hija de 14 años de un candidato a diputado, por la Unidad Nacional de la Esperanza, fue encontrada muerta junto a otras dos personas en el compartimento de equipaje de un taxi. "Estoy convencido de que se trata de un ataque político, probablemente obra de un comando o grupo que quiere sembrar el pánico en la población y los políticos", dijo el diputado y candidato a la reelección Manuel Baldizón.

### Solicitan juicio penal a ex ministros

BRASILIA, Brasil/DPA. El procurador de Brasil, Antonio Souza, pidió ayer al Supremo Tribunal Federal que abra un juicio penal a dos ex ministros del gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva y otras 38 personas, acusadas de integrar un esquema ilegal de pago de sobornos a legisladores. El procurador se manifestó convencido de que el sistema creó una "promiscuidad con el poder" para favorecer a "intereses", lo que habría quedado evidenciado por la forma atípica en que se realizaban los pagos.

### Aumentó a 540 cifra de muertos en sismo



LIMA, Perú/DPA. La Defensa Civil del Perú informó que la cifra de muertos por el terremoto de hace una semana, aumentó de 513 a 540, tras recibir nuevos reportes de las zonas afectadas. El número de heridos llega a mil 90 y el de damnificados se acerca a 188 mil personas. Todas las cifras son provisionales y podrían aumentar. La inmensa mayoría de los muertos se produjo en las provincias de Pisco, Chincha e Ica, aunque también los hubo en las de Cañete, Callao, Lima, Castrovirrey y Yauyos.